



AEB Cataluña <aebilinguecat@gmail.com>

A la atención Sra.Michelle Bachelet (Valoración Informe Relator Especial Minorías de su visita a España en 2019)

1 mensaje

AEB Cataluña <info@aebcatalunya.org>
Para: InfoDesk@ohchr.org

27 de mayo de 2020 a las 11:44

Michelle Bachelet

Alta Comisionada para los Derechos Humanos

Estimada Sra.:

Me dirijo a usted en nombre de la Asamblea por una Escuela Bilingüe de Cataluña (AEB) para hacerle llegar un documento en el que se valora el Informe del Relator Especial sobre cuestiones de minorías, Sr. Fernand de Varennes, sobre su visita a España en el pasado mes de enero de 2019.

Nuestra asociación defiende una educación en las dos lenguas oficiales de Cataluña y pretende que la escuela sea un espacio neutral, libre de adoctrinamiento

Como conoce, en nuestra región, el catalán y el castellano (español) son las dos lenguas mayoritarias de los catalanes. La Constitución española y la legislación ordinaria (autonómica y nacional) protegen el derecho de los alumnos a estudiar en las dos lenguas cooficiales, pero el Gobierno autonómico catalán, incumpliendo con su deber de aplicar las leyes en vigor y proteger este derecho, ha implementado un sistema educativo en el que los alumnos castellanohablantes (48,6% del total) no puedan estudiar en su lengua materna. La Administración educativa catalana ha impuesto un régimen lingüístico de inmersión obligatoria en catalán en el que el castellano tiene una presencia residual: es estudiado como una asignatura lingüística pero no utilizado como lengua vehicular y de aprendizaje en otras asignaturas.

Con motivo de la visita a España del Sr. Fernand de Varennes tuve ocasión de reunirme el 19 de enero de 2019 en Barcelona. En aquel momento le agradecí la oportunidad que me brindaba de transmitirle en persona la gran preocupación de una parte de la sociedad catalana sobre la situación de la escuela en Cataluña. En la reunión, de más de dos horas, le expliqué, con aportación de numerosa documentación, que el Gobierno de la Generalitat excluye al español como lengua vehicular en la educación y que lo hace con una motivación política; pretende la sustitución lingüística a través de la transmisión a nuestros hijos de que el español es una lengua ajena a Cataluña y a las raíces culturales, sociales e históricas de nuestra región. Además, la inmersión lingüística permite también que contenidos y programaciones educativas se elaboren *ad hoc* para nuestra región e incluyan una visión distorsionada de nuestra historia y nuestro presente en común con el resto de España

Facilité también al Relator Especial numerosos ejemplos de casos de acoso a familias y alumnos que han solicitado en los Tribunales estudiar en régimen de bilingüismo integral (en castellano y en catalán con una proporción equivalente), tal como establece nuestra legislación, o han denunciado a la Administración educativa catalana por practicar el adoctrinamiento escolar.

Sra. Bachelet, deposité grandes esperanzas en la independencia y objetividad del Relator Especial que se han vistos frustradas tras la lectura del informe. No han sido tenidos en cuenta ni la documentación que aporté durante la reunión ni la remitida con posterioridad, alguna muy relevante, como el estudio sobre las consecuencias negativas que tiene la inmersión para los alumnos castellanohablantes en su aprendizaje o el análisis de los proyectos lingüísticos de todos los centros educativos públicos de Cataluña que demuestra que en ningún de estos centros se puede estudiar en español.

Para nuestra sorpresa el Informe del Relator no recoge ni una sola de esas quejas ni peticiones. Por el contrario argumenta que los derechos de los que él considera la "minoría catalana" (los catalanohablantes) prevalecen sobre la "no minoría" (los castellanohablantes) y justifica la discriminación calificando a la inmersión lingüística obligatoria en catalán como modelo de éxito. El informe acoge acriticamente la posición del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y de las entidades nacionalistas catalanas con las que el Sr. Varennes mantiene vínculos estables y sólidos, según ha publicado la prensa española.

Permítame que le exprese nuestra decepción con el resultado de la visita a España del Relator Especial, Sr. Fernand de Varennes, en la medida que ha dado amparo en su Informe a principios contrarios a los fundamentos de las Naciones Unidas, puesto que sus conclusiones amparan un régimen lingüístico discriminatorio, contrario a la enseñanza en la lengua materna y que ignora la realidad lingüística de España y, en especial, de Cataluña, presentándola de manera distorsionada y sumamente parcial.

Por todo ello, la Asociación por una Escuela Bilingüe de Cataluña (AEB) ha considerado conveniente realizar una valoración del contenido del Informe de la visita a España del Relator Especial para las minorías, que le adjunto y que espero que merezca su atención.

Quedo a su disposición para cualquier información que considere oportuno ampliar.

En Barcelona (España), a 27 de mayo de 2020

Atentamente

Ana Losada Fernández

Presidenta de la Asamblea por una Escuela Bilingüe.

--
Asamblea por una Escuela Bilingüe
www.aebcatalunya.org
@AEBCatalunya



VALORACIÓN INFORME RELATOR NACIONES UNIDAS VISITA A ESPAÑA.pdf

206K